PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO SAN BERNARDO

I. Descripción general del área

La Convivencia Escolar está sustentada en los derechos humanos, en las garantías que debe brindar el sistema escolar para una educación integral, asegurando el derecho a aprender de acuerdo a las potencialidades de cada cual y sin excepción de ninguna índole, focalizada en generar oportunidades de participación y reflexión en torno al quehacer del del establecimiento, considerando las dinámica de las relaciones humanas para orientar e intencionar un modo de relacionarnos basado en el buen trato y climas nutritivos entre todos los actores de la comunidad educativa, en el marco de las condiciones que genera el contexto de la pandemia Covid-19.

Para orientar y fortalecer la gestión de la convivencia en el establecimiento y de este modo fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, nos hemos enmarcados en los cuatro modos de convivir, que propone la Política Nacional de Convivencia Escolar.

Estas son:

1.- Una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad educativa.
2.- Una convivencia Inclusiva.
3.-Una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración.
4.- La resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Agregar la dimensión socioemocional

Estos cuatro modos de convivir permean todas las actividades que se proponen y desarrolla desde el plan de convivencia escolar del Colegio San Bernardo.

II. Equipo de Convivencia Escolar.

Encargada de Convivencia Escolar
La encargada del equipo de convivencia escolar es la Profesora Arely Maricel Villalobos López. Profesora Básica con Mención en Ciencias Naturales. Magíster en Ciencias de la Educación, Currículum y Evaluación. Diplomado en Convivencia Escolar: Formación de comunidades de aprendizaje y buen trato. Tiene la responsabilidad de liderar el equipo e implementar el plan de convivencia escolar del establecimiento, generando estrategias de monitoreo y evaluación de este.

III. Objetivos

Objetivo General:

Establecer orientaciones, elaborar un plan de acción e implementarlo a través de distintas iniciativas, programas, proyectos y convenios institucionales que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar participativa, colaborativa, inclusiva y democrática, que permita fortalecer la resolución pacífica de los conflictos a partir del diálogo y el respeto, con un enfoque formativo, participativo, de derechos, equidad de género reflejados en la gestión institucional. Con el fin, de potenciar el pleno desarrollo de los ámbitos personal y social; el acceso al conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de los actores de la comunidad educativa.

Objetivo Específico 1:

Generar actividades para el apoyo y contención socioemocional de todos los actores de la comunidad educativa para abordar de manera positiva las diversas modalidades de educación que ha implementado el establecimiento, obligados por las orientaciones de Plan

Seguimos Cuidándonos Paso a Paso del MINSAL y del Mineduc, para enfrentar el proceso educativo en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Estrategias:

- Planificar y desarrollar diversas actividades (conversatorios, talleres u otros) para la contención y orientación socioemocional y espiritual de los estudiantes, funcionarios y familias, en contexto de pandemia, bajo la responsabilidad del Equipo Biopsicosocial (EBPS).

- Planificar y gestionar una serie de talleres y cursos con profesionales, entidades en convenio (SENDA, Otros), ATEs o Universidades para abordar temáticas de autocuidado, herramientas para el autocuidado y herramientas para el trabajo con los estudiantes y familia en contexto de pandemia.

Objetivo Específico 2:

Fortalecer una convivencia escolar basada en el buen trato entre todos los actores de la comunidad educativa, a través de acciones sustentadas en los sellos educativos institucionales.

Estrategia:

- Planificar y desarrollar una serie de actividades (conversatorios, talleres u otros) para abordar la temática del buen trato con todos los actores de la comunidad educativa. Responsable Equipo de Convivencia Escolar (ECE) y las redes de colaboración asociadas.

Objetivo Específico 3:

Generar estrategias para la mediación de la resolución de conflictos de manera pacífica y dialogada entre los distintos actores de la unidad educativa.

Estrategias:

- Planificar y desarrollar una serie de actividades (conversatorios, talleres u otros) para generar competencias para la mediación de la resolución de conflictos de manera pacífica y dialogada entre todos los actores de la comunidad educativa. Responsable Equipo de Convivencia Escolar (ECE) e Inspectoría General (IG).

- Gestionar con entidades externas en convenio u otras que presten este tipo de servicios, para el acceso a recursos, talleres, conversatorios u otros; generando competencias para la mediación de la resolución de conflictos de manera pacífica y dialogada entre todos los actores de la comunidad educativa. Responsable Equipo de Convivencia Escolar (ECE) y Equipo de Inspectoría General (IG).

Objetivo Específico 4:

Prevenir e intervenir conductas disruptivas como bullying, ciberbullying, grooming y violencia escolar, entre los estudiantes y los integrantes de la comunidad escolar.

Estrategias:

- Planificar y desarrollar una serie de actividades (protocolo, conversatorios, talleres u otros) para prevenir conductas disruptivas como bullying, ciberbullying, grooming y violencia escolar, entre los estudiantes y los integrantes de la comunidad escolar. Responsable Equipo de Convivencia Escolar (ECE), Equipo de Inspectoría General (EIG) del colegio.

- Intervenir en aquellas situaciones que requieran mediación o toma de decisiones para abordar conductas inadecuadas, en base a protocolos de actuación. EIG y EBPS.

- Gestionar con entidades externas en convenio u otras que presten este tipo de servicios, para el acceso a recursos, talleres, conversatorios u otros de los estudiantes para prevenir conductas disruptivas como bullying, ciberbullying, grooming y violencia escolar, entre los estudiantes y los integrantes de la comunidad escolar. Responsable Equipo de Convivencia Escolar (ECE) y Equipo de Inspectoría General (IG).

Objetivo Específico 5:

Fomentar en los estudiantes el sentido de pertenencia e identidad positiva con el colegio a través celebraciones, ceremonias, premiaciones y actividades extraprogramáticas del ámbito social, cultural, deportivo, musical y artístico, que den cuenta y promuevan las distintas habilidades y talentos de los estudiantes, familias y funcionarios del establecimiento.

Estrategias:

- Planificación y ejecución de actividades de celebraciones de efemérides, ceremonias y premiaciones con los docentes y dirigidas a todos los actores de la comunidad educativa.

- Planificar y desarrollar actividades extraprogramáticas para los estudiantes. Responsable ECE y Encargado de Actividades Extraprogramáticas.

Objetivo Específico 6:

Promover la participación y vida democrática de todos los espacios en los que interactúan los actores de la comunidad educativa (Centro de alumnos, consejo escolar, consejo de profesores, centro de padres, otros), a fin ejercer una ciudadanía responsable y propositiva en el contexto de un país que evoluciona hacia nuevas formas de convivencia democrática asociadas con el Plan de Formación y Vida Democrática.

Estrategias:

- Planificar y desarrollar una serie de reuniones y actividades dirigidas al Centro de Padres y Consejo escolar para propiciar la participación ciudadana y compromiso institucional de estas organizaciones. Responsable ECE y Profesores Asesores.

- Planificar y desarrollar una serie de actividades para propiciar la participación ciudadana, organización y desarrollo de competencias para la vida democrática de los estudiantes en el establecimiento. Responsable ECE y Profesora Asesora.

- Planificar y desarrollar una serie de reuniones, conversatorios u otros dirigidas al Consejo de Profesores, para propiciar la participación democrática y compromiso institucional de esta organización de establecimiento. Responsable ECE.

Objetivo específico 7:

Fomentar el rol del profesor jefe como mentor y orientador de los estudiantes; para favorecer el desarrollo óptimo e integral de sus trayectorias educativas, así como la prevención de conductas de riesgo y/o vulneración de derechos, como coordinador del funcionamiento de su curso a nivel general y particular, siendo un mediador y facilitador entre la escuela y las familias.

Estrategias:

- Planificar actividades de asesoría para los profesores jefes en los diferentes roles de mentoría, orientación, coordinador, mediador y facilitador. Responsable CE, EBPS y otros.
- Planificar y desarrollar una serie de actividades y recursos para apoyar al profesor jefe en la asignatura de Orientación. Responsables Integrantes EBPS.
- Planificar y desarrollar una serie de actividades y recursos para apoyar al profesor jefe en las celebraciones u otras del calendario escolar. Responsables Integrantes CE y EBPS.
- Establecer Padrinos y Madrinas del EBPS para los profesores jefes de los diferentes cursos/niveles, para apoyarlos y facilitar la gestión de las jefaturas en situaciones complejas de conectividad, social, afectivas, emocional u otras con los estudiantes y sus familias.

IV. Principales Actividades

El equipo de convivencia escolar desarrolla una serie de actividades que permiten la implementación del plan de acción. Entre ellas destacan:

Nivel Equipo CE:

- Reuniones semanales online a través de la plataforma zoom o presenciales dependiendo de la fase del plan Paso a Paso del MINSAL, además de comunicación vía mail, llamado telefónico, WhatsApp; validados como canal formal de comunicación.
- Revisión y ejecución de plan de gestión de Convivencia Escolar.
- Revisión, apoyo y monitoreo para la ejecución del plan de trabajo del Equipo Biopsicosocial, el Centro de Alumnos y el Consejo Escolar.
- Articulación semanal con el equipo Directivo, Inspectoría General, equipo de UTP y PIE para la coordinación de iniciativas que faciliten el proceso educativo en el establecimiento.
- Coordinación, apoyo y monitoreo con las encargadas de acciones específicas del equipo de convivencia escolar.
- Utilización de Diario mural, página web del colegio, Facebook e Instagram y pantalla en el Hall como vía de comunicación, promoción y publicidad de las actividades o iniciativas del equipo de convivencia escolar hacia los beneficiarios de la comunidad educativa.
- Participación en actividades para conocer las orientaciones y nuevas normativas del área de Convivencia Escolar de la Deprov Cautín, el Mineduc y la Agencia de Calidad de la Educación, a través de talleres, Webinar y capacitaciones desarrollados por estas o con las instituciones con las que tenemos convenios de apoyo.

- Planificación y ejecución de jornadas de evaluación y autocuidado de los integrantes del equipo de convivencia escolar, biopsicosocial y directivo.
- Elaboración y ejecución de talleres formativos, de contención y apoyo socioemocional para docentes y asistentes de la educación.

Familias, Padres y Apoderados:

- Participación de las reuniones de apoderados online plataforma zoom o presencial dependiendo del contexto.
- Dar a conocer el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar a los apoderados con los respectivos protocolos y sus actualizaciones.
- Desarrollo de Talleres semestrales para las familias. "Ser padres en el siglo XXI".
- Participación de los padres en actividades específicas en el aula junto a los docentes.
- Entrevistas y resolución de casos individuales con las duplas de Convivencia Escolar a través de entrevistas, ya sea por zoom o presencial, consulta espontanea, derivación de profesores jefes, inspectoría general y/o activación de protocolos.
- Trabajo articulado con proyecto educativo institucional, sellos y plan de mejoramiento educativo.
- Promoción y acompañamiento de talleres gestionados con distintas instituciones de la red de apoyo en temáticas asociadas a la familia y los estudiantes.

Estudiantes:

- Actividades que potencien la sana convivencia y comunicación efectiva entre pares y profesores, aumentando el sentido de pertenencia y la sana convivencia; a través de actividades específicas y/o talleres realizados con el equipo de Convivencia escolar y los profesores jefes.
- Desarrollo de actividades del área cristiana.
- Participación activa en el Centro de Alumnos.
- Conocimiento y retroalimentación sobre los protocolos y reglamento del Colegio.
- Desarrollo de actividades del área de los hábitos de vida saludable y prevención de riesgos en el plan de seguridad.
- Celebración de efemérides correspondientes a la Convivencia escolar: semana de la convivencia escolar, día del estudiante entre otros.
- Participar de distintos talleres gestionados con redes de apoyo y actividades extraprogramáticas.
- Reuniones del centro de alumno con subdirectivas de los cursos.
- Trabajo articulado con proyecto educativo institucional, sellos y plan de mejoramiento educativo.

Funcionarios

<u>Docentes y Asistentes de la educación:</u>

- Apoyo en los consejos de profesores, reuniones de ciclo y casos individuales ya sea en contexto online o presencial.
- Desarrollo de capacitación y autocuidado referentes al buen trato, desarrollo de una escuela nutritiva, comunicación asertiva, compromiso institucional, trabajo colaborativo, otros indicadores de calidad: autoestima y motivación escolar entre otros.
- Apoyo en el manejo de sus alumnos con dificultades actitudinales y conductuales en la sala de clases, que perjudiquen la convivencia escolar.
- Trabajo a través del programa de Valores.

V. Capacitaciones

El equipo de convivencia escolar a planificado una serie de talleres y capacitaciones para abordar y profundizan los contenidos o temas asociados a las orientaciones y el pan de acción del año en curso.

Las capacitaciones son desarrollas por integrantes del equipo de convivencia escolar, del equipo biopsicosocial, de profesionales especialistas, ATEs o de los profesionales de las instituciones con las que el establecimiento mantiene convenios de apoyo.

Las temáticas abordadas son:

- Capacitaciones para conocer las nuevas normativas, de manera interna, con redes de apoyo, superintendencia o Asistencia técnicas educativas.
- Talleres formativos a docentes, asistentes de la educación en temáticas socioemocionales.
- Jornadas de sensibilización y autocuidado para fortalecer vínculos y promover una sana convivencia escolar.

VI. Materiales u otros

- Oficina amoblada para las reuniones semanales y atención de apoderados y estudiantes.
- Materiales de oficina.
- Plataforma digital para entrevistas o reuniones durante el tiempo de pandemia.
- Fondos económicos para capacitaciones externas e internas al establecimiento.

VII.- Productos o resultados

<u>Equipo:</u>

- Actas de reuniones.
- Actualización y generación de nuevos Protocolos del establecimiento y Reglamento de Convivencia Escolar.
- Carpetas de inspectoría general con los protocolos.
- Registro de entrevista y seguimiento por curso ante dificultades en la Convivencia Escolar.
- Evidencias fotográficas.

<u>Apoderados:</u>

- Ficha técnica de los talleres y actividades del equipo de convivencia, ID plataforma zoom y clave.
- Listas de asistencia.
- Actas de entrevistas con los apoderados atendidos por el equipo.
- Copia de comunicaciones e invitaciones, enviadas al hogar desde el equipo.
- Fotografías y material audiovisual sobre las actividades con los padres y apoderados.
- Boletas.

<u>Alumnos:</u>

- Ficha técnica de los talleres y actividades del equipo de convivencia ID plataforma zoom y clave.
- Fotografías en donde se aprecia la participación activa en las actividades y desafíos propuestos por el Equipo de Convivencia.

Docentes y Asistentes de la educación:

- Ficha técnica de los talleres y actividades del equipo de convivencia ID plataforma zoom y clave.
- Listas de asistencia a todos los talleres, capacitaciones, tardes recreativas entre otras, en donde se solicite la partición activa de los profesores y asistentes de la educación.
- Actas de las articulaciones con los profesores y asistentes atendidos por el equipo.
- Copia de comunicaciones e invitaciones, enviadas a los docentes y asistentes.
- Fotografías y material audiovisual sobre las actividades con los padres y apoderados

El plan considera distintas acciones que hemos realizado durante el presente año y las actividades programadas para los siguientes meses.

VIII.- Cronograma de Actividades EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES DEL EQUIPO	Responsable	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Revisión de los integrantes del equipo Desarrollo "Acta de Conformación Equipo"	**Arely Villalobos**	x									
Reuniones de coordinación con dirección, inspectoría, equipo de UTP y PIE.	**Arely Villalobos**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones de articulación con el equipo Biopsicosocial	**Arely Villalobos**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Monitoreo del Plan de Gestión y Cronograma Anual	**Equipo Convivencia Escolar**	x			x	x			x		x
Generar Plan de acciones de Vida Saludable	**Arely Villalobos + Carrera de Nutrición y Dietética**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desayunos saludables solidarios con estudiantes, enmarcados en nuestros valores cristianos, alianza familia escuela.	*Arely Villalobos.* *Internos de nutrición*	*Suspendido por situación de pandemia.*									
Articulación y apoyo a las actividades del Programa de Valores y Principios Cristianos	**Miguel Morales**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Apoyo y monitoreo de las actividades del plan de trabajo y cronograma del Centro de Alumnos del establecimiento.	**Nadia Figueroa**		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actualización y difusión del Reglamento Interno y sus respectivos protocolos con todos los actores de la comunidad educativa, en conjunto con el equipo de Inspectoría General.	**Florinda Figueroa** **Arely Villalobos.**	x	x				x	x	x		
Taller con profesores para detectar situaciones de riesgo	**Arely Villalobos** **SENDA**		x								

ACCIONES DEL EQUIPO	Responsable	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Desarrollo y actualización de la página web. valores y principios cristianos	**Miguel Morales**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollo de actividades de evaluación y Autocuidado	**Equipo de Convivencia-Dirección Bienestar**					x					x
Asistencia a Capacitaciones del área	**Equipo de Convivencia-Dirección**		x		x			x		x	
Promover un buen trato en la resolución de conflicto	**Equipo de Convivencia** **Comunidad escolar**								x		
Participación de taller “Programa Preparados” Senda	**Arely Villalobos** **Nadia Figueroa**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

FORMACIÓN y CONVIVENCIA ESCOLAR		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Actualización y difusión reglamento interno y protocolos de acción. *Protocolo de vulneración de derecho.* Capacitación con Profesores y comunidad educativa en base al reglamento interno y sus protocolos.	**CE**	**x**		**x**			**x**	**x**			
Realizamos tallares formativos con el "Proyecto Alilhuen" para prevenir el bullying en distintos cursos del establecimiento Suspendidos por la crisis sanitaria.					**x**	**x**	**x**				
Apoyo a profesores Jefes: Talleres con temáticas específicas, luego de analizar los resultados del Diagnóstico de Desarrollo Socioemocional	**Equipo de Convivencia Escolar**	**x**	**x**	**x**							
Atención de apoderados por situaciones complejas.	**Equipo de Convivencia Escolar- profesor Jefe**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Promover participación de padres y apoderados, estudiantes.											
Capsulas, videos, cartillas informativas.	**CE**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Actividad semestral: Zumbatón, Caminata, tarde de Fútbol.											
Talleres parentalidad positiva dirigida a las directivas de los cursos. *Charlas con Psicóloga de SENDA*	**CE** **Redes de apoyo**				**x**	**x**					

FORMACIÓN y CONVIVENCIA ESCOLAR		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Atención de apoderados junto a jefaturas	**Duplas CE Inspectoría**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan de Vida Saludable comunidad educativa.	**Convivencia Escolar Internos de Nutrición**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluación nutricional, seguimiento y diagnóstico. Talleres formativos alimentación saludable estudiantes	**CE Internos de nutrición**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Recreos activos dirigidos a los estudiantes de kínder a 8°básico	**Sebastián Vargas EBPS**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Campeonato Taca Taca	**Sebastián Vargas Equipo de Convivencia**		x	x							
Conversatorio espacios de autocuidado y reencuentros educativos dirigido a los docentes	**Equipo de Convivencia**		x								
Conversatorio espacios de autocuidado y reencuentros educativos de kínder a 8° básico.	**Equipo de Convivencia**			x							
Activación de protocolos, intervención y derivación cuando corresponda.	**Equipo de Convivencia Escolar**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Talleres equipo CE, foco en el desarrollo del Buen trato y manejo de las emociones. 4 Sellos institucionales foco en el de escuela nutritiva.	**Equipo de Convivencia Escolar**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Día del alumno a cargo de profesores del establecimiento: 11 de Mayo	**Equipo de Convivencia Escolar EPBS**			x							

FORMACIÓN y CONVIVENCIA ESCOLAR		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
***Día del Niño**: Cambio de actividades desayunos organizados con jefatura con ropa de color o disfraces. Juegos alternados. Visita la Circo. Integrantes del equipo Biopsicosocial acompañan a los distintos cursos.*											
Día del niño: 8 de agosto	**Equipo de Convivencia Escolar**	Organizado por el equipo Biopsicosocial, con saludos, juegos.									
Celebración Fiestas patrias: Esquinazo	**Equipo de Convivencia Escolar**	Desayuno dieciocheno, organizado desde las jefaturas, vestimentas y payas, saludos en redes sociales, interpretaciones y bailes, a través de videos y otros.									
PARTICIPACIÓN											
Desayunos institucional con los docentes	**Dirección- CE**	*Suspendida por la situación de COVID-19*									
Actividades Extraprogramáticas	**Fabián Yáñez**	*En reestructuración, alianza con programa saludable de la UFRO.*									
Cierre de año y premiación de las actividades extraprogramáticas	**UTP-Dirección**	*Se realiza presencial con los estudiantes y se comparte con los apoderados desde YouTube. En revisión de acuerdo con la situación de COVID 19.*									
Gala y licenciatura 8vo	**UTP-Dirección** **EBPS**	En revisión de acuerdo con la situación de COVID 19. Licenciatura Centro Cultural de Padre Las Casas.									
Gira de estudios 8vo	**UTP-Dirección**	Evaluar de acuerdo con orientaciones del Ministerio de Salud. Suspendida.									

FORMACIÓN y CONVIVENCIA ESCOLAR		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Aniversario colegio	**UTP-Dirección EBPS**	En revisión de acuerdo con la situación de COVID 19. Salas temáticas, con juegos y ticket. Con desafíos por asignaturas organizados por equipos de trabajo en forma colaborativa.									
Reconocimiento a 6 estudiantes de 3º a 8º, que son destacados en su relación con sus pares, docentes, promoviendo los valores de empatía, asertividad, solidaridad, respeto y tolerancia, para realizar una visita a la granja educativa.	Equipo de convivencia.	Se incorporar a la ceremonia con la categoría de mejor compañero.									
Apoyo y difusión de actividades del Centro de Padres. Centro de Alumnos:	**Viviana Arellano. Nadia Figueroa**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**X**	**x**	**x**
Presentación para reunión de microcentros	**Equipo de Convivencia Escolar**			**x**		**x**		**x**		**x**	
Coordinación con encargado de Centro de alumnos	**Nadia Figueroa Arely Villalobos**		**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
Centro de alumnos actividades por semestre junto a los estudiantes para la comunidad escolar	**Nadia Figueroa**		**x**	**x**		**x**		**x**			
Acto para celebrar el Día del profesor y Asistentes de la educación (Centro de alumnos)	**Equipo de Convivencia Escolar**						**x**				

CALENDARIO DE CAPACITACIONES 2022

Del cronograma correspondiente al año 2022, se desprenden las distintas capacitaciones con foco en la convivencia escolar, climas nutritivos en contextos adversos, contención emocional y resolución colaborativa de conflictos en situación de crisis sanitaria destinada a toda la comunidad educativa.

RESPONSABLE	**TALLER**	**BENEFICIARIOS**	**FECHA**
EQUIPO BIOPSICOSOCIAL Área Emocional	Fortalecimiento de Competencias Socio Emocionales	Docentes y Asistentes a la Educación.	Marzo a Diciembre
RESPONSABLE	**CAPACITACIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**FECHA**
EQUIPO BIOPSICOSOCIAL	**Jornada de autocuidado para fortalecer climas nutritivos**	**Comunidad educativa**	**Julio**
RESPONSABLE	**TALLER**	**BENEFICIARIOS**	**FECHA**
Equipo de Convivencia Escolar.	*"Manejo y resolución de conflictos para promover el buen trato en la comunidad escolar"*	Docentes y Asistentes a la Educación. Todos los Funcionarios	Por confirmar.
EQUIPO BIOPSICOSOCIAL	**Jornada de autocuidado para fortalecer climas nutritivos**	**Comunidad educativa**	**Diciembre**

Debido a la situación de crisis sanitaria se hace una revisión del plan anual, se realizan los ajustes pertinentes, con el fin de dar respuesta a las necesidades, requerimientos y desafíos de la comunidad

PLAN DE CONVIENVIA ESCOLAR EN SITUACION DE CRISIS SANITARIA COVID-19.

Antecedentes Generales

El hecho de que los estudiantes no puedan asistir a la escuela y deban permanecer en una situación de aislamiento forzoso implica una serie de consecuencias e impacta fuertemente sobre las rutinas y dinámicas familiares, provocando estrés, cansancio e incertidumbre, tanto en niños como en adultos. Las familias no necesariamente cuentan con herramientas para apoyar el proceso formativo desde el hogar, por lo que requieren de orientación y acompañamiento de parte del establecimiento para llevar a cabo esta tarea.

La crisis sanitaria nos brinda la oportunidad de replantearnos: ¿cómo asegurar los aprendizajes en contexto de la crisis sanitaria?, ¿cómo afrontar estos cambios?, ¿cómo avanzamos en un sistema educativo acorde a las demandas y requerimientos actuales?

Al comprender que el espacio de interacción humana es un escenario educativo y que el aprendizaje está situado en un contexto y que es fundamentalmente social y colaborativo, nos invita a repensar las formas en que se desarrolla el proceso educativo, la educación a distancia en un entorno virtual aparece como una alternativa relevante, que traslada la relación pedagógica a un espacio distinto, lo que demanda, por cierto, grandes desafíos a la práctica docente y hace evidente la necesidad de establecer normas de convivencia para favorecer una interacción positiva entre los distintos actores que participan.

Existen acciones que el establecimiento puede implementar en la generación de estrategias de contención y apoyo emocional mediante objetivos que respondan al desarrollo integral del estudiante y sus familias. Desde esa perspectiva surge la necesidad de mantener la conformación del Equipo Biopsicosocial, para brindar orientaciones para promover el bienestar en el área emocional, físico, social, espiritual en el contexto de la crisis sanitaria COVID-19.

A continuación, se presenta el objetivo general y específico.

- **Objetivo general:**

Promover el bienestar integral de la comunidad educativa fomentando el buen trato para una sana convivencia, la participación y vida democrática, la inclusión en todas sus formas, los valores y principios cristianos de fraternidad y solidaridad, el aprendizaje socioemocional, los hábitos de vida saludable; integración de la familia en el proceso formativo de sus hijos, hijas y pupilos; y, a su vez identificar situaciones que requieran atención o apoyo específico o de articulación con instituciones de formación profesional y redes especializadas para fortalecer el proceso educativo que se desarrolla durante la pandemia de Covid-19.

Objetivos específicos:

- ✓ Fomentar el bienestar emocional y la autorregulación a través de la contención, gestión emocional y desarrollo de la empatía, para todos los integrantes de la comunidad educativa mediante talleres, charlas, cápsulas, capacitaciones, encuentros, entrevistas, sesiones y conversatorios.
  A cargo del área psicoemocional del EBPS

- ✓ Fomentar valores cristianos como el amor al prójimo y la fe en Dios en todos los miembros de la comunidad educativa, vivenciando la esperanza, la solidaridad y el respeto mutuo en la comunidad escolar.
  A cargo del área espiritual del EBPS

- ✓ Generar las condiciones para que los estudiantes que requieran apoyo en diversos recursos e implementación necesaria para acceder al proceso de enseñanza aprendizaje.
  A cargo del área social del EBPS.

- ✓ Promover un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre los estamentos de la comunidad educativa en el marco del Reglamento Interno, resguardando la integridad física y psicológica de todos; abordando decididamente las conductas que atenten contra la sana convivencia en las distintas modalidades.
  A cargo del área de Convivencia Escolar.

- ✓ Fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso de la comunidad educativa. Mediante la participación democrática de los estudiantes, familia y funcionarios, así como de las instancias representativas de estos, para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
  A cargo del área de Convivencia Escolar.

- ✓ Fomentar hábitos de vida saludable en los distintos integrantes de la comunidad educativa, implementando estrategias de autocuidado, vida activa y alimentación saludable. A través, de acciones internas y articulación con redes de apoyo.
  A cargo de Convivencia Escolar.

En este plan, considera distintas acciones durante el presente año y las actividades programadas para los siguientes meses.

Para organizar las actividades se crea un cronograma anual que incluye a toda la comunidad educativa.

CRONOGRAMA EQUIPO BIOSPSICOSOCIAL.

Áreas	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	RESPONSABLE	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
SOCIAL	Apoyo con materiales	Estudiantes	Arely Villalobos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Conversatorio temas atingentes Wetripantu-Vida democrática (Fenómenos políticos y sociales)	Comunidad educativa	Nadia Figueroa Hernán Navarrete Carola Zambrano				x				x		
	Visitas domiciliarias de ser necesarias	Familias	Arely Villalobos. Florinda Figueroa.			x	x	x	x	x	x	x	x
	Saludos de cumpleaños de funcionarios	Funcionarios	katherine	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

ESPIRITUAL	Orientación cristiana a la comunidad educativa	Estudiantes Familia. Apoderados Funcionarios.	Miguel morales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Contención espiritual personalizada	Estudiantes		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Contención espiritual personalizada	Apoderados		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Reflexión de principios cristianos	Comunidad educativa		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

r

Áreas	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	RESPONSABLE	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CONDUCTUAL	Monitoreo asistencia de la comunidad educativa	Estudiantes Docentes Asistentes de la educación Equipo de trabajo Apoderados Funcionarios.	Francisco Aravena Florinda Figueroa Inspectoría General	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Acciones e intervenciones remediales	Estudiantes Docentes Asistentes de la educación Equipo de trabajo Apoderados Funcionarios.	Francisco Aravena Florinda Figueroa Inspectoría General	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
SEGURIDAD	Protocolo de Acción del Plan de retorno	Comunidad educativa	Francisco Aravena	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Áreas	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	RESPONSABLE	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
EMOCIONAL	Fortalecimiento de Competencias Socio emocionales	Funcionarios	Psicóloga Katherine Soto	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x
	Reuniones de coordinación y orientación con profesores jefes.	Curso completo. Estudiantes	Psicóloga Katherine Soto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Intervención focalizada.	Estudiantes focalizadas	Psicóloga Katherine Soto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Comunicación y contención personalizada	Funcionarios	Psicóloga Katherine Soto		x	x	x	x		x	x		x
	Apoyo y orientaciones en las reuniones de apoderados	Profesores jefes y apoderados.	Psicóloga Katherine Soto			x	x		x	x		x	x
	Sugerencias de actividades en la asignatura de orientación.	Profesores jefes y estudiantes.	Psicóloga Katherine Soto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Orientaciones, reflexiones, cápsulas.	Comunidad educativa	Psicóloga Katherine Soto	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x